

7. *Requisitos específicos del contratista:* Lo indicado en el pliego de cláusulas.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) *Fecha límite de presentación:* En horas de oficina dentro del plazo de veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) *Documentación a presentar:* La indicada en el pliego de cláusulas.

c) *Lugar de presentación:*

1. Entidad: Ayuntamiento de Guardo.

2. Domicilio: Paseo del Ayuntamiento, 6.

3. Localidad y código postal: Guardo 34880.

d) Las especificadas en el pliego de cláusulas.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Salón de actos del Ayuntamiento.

b) Domicilio: Paseo del Ayuntamiento, 6.

c) Localidad: Guardo.

d) *Fecha y hora:* A las trece horas del quinto día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

10. *Gastos de anuncios:* De cuenta del adjudicatario.

Guardo, 7 de octubre de 1997.—El Alcalde, Carlos Rojo Martínez.—58.597.

Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se cita. Expediente 2/96.

El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión del día 19 de septiembre de 1997, adjudicó el siguiente contrato:

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat. Departamento que tramita el expediente: Negociado administrativo de Planificación Urbana. Número de expediente: 2/96.

2. *Objeto de la concesión:* Concesión administrativa para la ejecución, por el procedimiento expropiatorio de la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Especial de reforma interior de la Tecla Sala, sector delimitado por las calles Canigó, Prat de la Riba, Terra Baixa y Rosalia de Castro, de esta ciudad, que comprende diversas ejecuciones de obra pública, de edificación privada y expropiaciones.

Anuncios: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 27 de marzo de 1997; «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril de 1997; «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 4 de abril de 1997; «Boletín Oficial» de la provincia de 10 de abril de 1997; tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en los diarios «La Vanguardia», en fechas 14 de marzo y 19 de mayo de 1997 y «El Periódico de Cataluña», en fecha 3 de junio de 1997.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento abierto y forma de adjudicación por concurso.

5. *Adjudicación:* 19 de septiembre de 1997, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno. Empresa «Contratas y Obras, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», de nacionalidad española por un importe de:

Obras públicas, 914.080.001 pesetas, IVA incluido.

Canon a abonar, 183.280.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo que dispone el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

L'Hospitalet de Llobregat, 2 de octubre de 1997.—El Teniente de Alcalde del Área de Promoción Económica y Personal, Clemente Murillo Benítez.—58.784.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia, por procedimiento abierto y por concurso público, las obras de reforma del polideportivo «Joan Miró».

Con fecha 3 de octubre de 1997, el órgano de contratación de este Ayuntamiento aprueba el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas económicas y técnicas que han de regir en el trámite urgente del procedimiento abierto y por concurso público para las obras de reforma del polideportivo «Joan Miró», los que se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles para que puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por el Pleno Municipal, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Simultáneamente se anuncian los procedimientos negociados con publicidad, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones a los pliegos.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Móstoles, plaza de España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 664 75 00.

1.1 *Expediente:* Se encuentra en el Departamento Contratación.

1.2 *Número de expedientes:* Según numeración de las actas oficiales.

2. *Objeto:* Las obras de reforma en el polideportivo «Joan Miró».

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* El trámite será urgente, procedimiento abierto y concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* 41.902.224 pesetas.

5. *Fianza provisional:* 838.045 pesetas.

6. *Expediente, documentación e información:* El expediente se encuentra en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, plaza de España, 1, Móstoles, teléfono 664 75 00, y las copias del mismo en papelería «VID», calle Antonio Hernández, 12, Móstoles, teléfono 664 27 10, siendo la fecha límite para su obtención el día en que se cumplan veinte días naturales, a contar desde el día de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos del contratista:* Clasificación exigida a los contratistas: Grupo C, subgrupos 1, 4, 6, 7 y 9, categoría C. Grupo J, subgrupo 2, categoría C.

8. *Presentación de ofertas:* La fecha límite establecida para la presentación de ofertas es de veintidós días naturales, a contar desde el día de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación es la exigida en el pliego de cláusulas y el lugar de presentación: Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles.

8.1 *Plazo de vinculación de oferta:* No será inferior a tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:* La Mesa de Contratación se reunirá dentro de los cuatro días siguientes a la fecha de presentación de ofertas, en acto público y a las diez horas, en el salón de plenos.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas administrativas.

10.1 *Modelo de proposición:* Según modelo insertado en el pliego.

11. *Gastos de anuncios:* A cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 6 de octubre de 1997.—El Concejal de Hacienda.—60.305.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz por la que se anuncia licitación de la concesión administrativa del servicio de energía eléctrica de esta ciudad.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) *Organismo:* Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto de la Cruz.

b) *Dependencia que tramita el expediente:* Área de Obras Municipales y Servicios Comunitarios.

c) *Número de expediente:* 26/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) *Descripción del objeto:* Concesión administrativa del servicio de suministro de energía eléctrica en el término municipal de Puerto de la Cruz.

b) *Lugar de ejecución:* Término municipal de Puerto de la Cruz.

c) *Duración de la concesión:* Cincuenta años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) *Tramitación:* Ordinaria.

b) *Procedimiento:* Abierto.

c) *Forma:* Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación o canon de explotación:* Modalidad a): 150.000.000 de pesetas anuales durante cincuenta años más el incremento que experimente el coste de la vida en tales años. Modalidad b): 7.500.000.000 de pesetas de una sola vez, a satisfacer en el momento de la formalización del contrato de concesión.

5. *Garantía provisional:* 150.000.000 de pesetas a constituir en la forma, lugar y tiempo a que se contrae la cláusula vigésima quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto de la Cruz.

b) Domicilio: Calle Santo Domingo, sin número.

c) Localidad y código postal: Puerto de la Cruz 38400.

d) Teléfonos: (922) 37 84 31/33.

e) Telefax: (922) 37 84 26.

f) *Fecha límite de obtención de documentos e información:* Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Contar con autorización administrativa como empresa distribuidora de electricidad, de conformidad con los artículos 39 y 42 de la Ley de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) *Fecha límite de presentación:* Las trece horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife».

b) *Documentación que integrará las ofertas:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados denominados A y B cuyo contenido se determina en la cláusula vigésima octava del pliego de condiciones y en el anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife».

c) *Lugar de presentación:*

1.ª Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Registro General).

2.ª Domicilio: Calle Santo Domingo, sin número.

3.ª Localidad y código postal: Puerto de la Cruz 38400.

d) *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Hasta la adjudicación del contrato y, en todo caso, durante tres meses, contados desde la apertura de proposiciones.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (salón de sesiones).

b) Domicilio: Calle Santo Domingo, sin número.

c) Localidad: Puerto de la Cruz.

d) *Fecha:* El tercer día hábil siguiente a la apertura del sobre B o «de documentos». Si el día hábil para la apertura de plicas fuere sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

f) *Hora:* Doce.